

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

Los efectos económicos del COVID 19 no se pueden ni siquiera llegar a intuir, en los primeros meses tras el fin del estado de alarma la actividad económica se ha ido restableciendo a diferentes ritmo. Pero los nuevos brotes y el incremento de la incidencia epidemiología en Zaragoza en los meses de verano ha obligado a las autoridades sanitarias a establecer medidas de prevención adicionales que han venido a ahondar los efectos económicos y a frenar en parte la recuperación progresiva de la economía.

Durante los trabajos de la comisión para el futuro de Zaragoza muchos de los comparecientes de la sociedad civil insistieron en la necesidad de establecer mecanismos públicos que sirvan para paliar los efectos de la crisis para los sectores afectados. Entre esas peticiones encontramos de manera unánime las necesidades de liquidez, la rebaja temporal de la carga fiscal y las ayudas de urgencia directa para situaciones excepcionales.

Todos los expertos coincidieron en que las medidas debían combinarse y adaptarse adecuadamente a las situaciones particulares de cada clase de negocio. Pero hasta este momento la única acción que ha impulsado el gobierno municipal es la puesta en marcha de una línea de microcréditos, con unas condiciones que no se adaptan a la diversidad de circunstancias y afecciones de los sectores económicos. Pese al esfuerzo publicitario del Gobierno Municipal, estas ayudas no han cubierto las expectativas que en ellas se habían depositado.

Por ello en este momento el grupo socialista considera que en el marco del proceso de aprobación de las ordenanzas fiscales para el año 2021, debemos recuperar el debate sobre la necesidad de implementar las medidas que demandan los sectores. Los socialistas somos conscientes de las dificultades que se plantean en las cuentas de todas las administraciones públicas, pero no por ello debemos caer en la inacción. El Ayuntamiento debe ser capaz de dotarse de herramientas suficientes, que sirvan a la vez para impulsar la economía y asegurar la sostenibilidad financiera del Ayuntamiento.

Por todo ello el Grupo Municipal Socialista somete a la consideración del Pleno la siguiente moción.

MOCIÓN

El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a impulsar para el 2021 unas "ordenanzas fiscales COVID 19" que contemplen todas aquellas medidas fiscales que puedan suponer mejorar la liquidez de aquellas actividades económicas afectadas de manera significativamente por los efectos de la pandemia.

El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a establecer ayudas de urgencia no reembolsables para el sector cultural, comercial y hostelero, para dar cobertura a todos aquellos autónomos y pymes para los cuales las medidas adoptadas por este gobierno hayan sido insuficientes.

El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a impulsar una modificación de crédito que cree una línea de ayudas incorporada en CAPÍTULO 4: "Transferencias corrientes", con los importes no comprometidos de la línea de micro créditos que figuran como CAPÍTULO 8: "Activos financieros"; así como cualquier otra modificación que sirva para dotar a créditos suficientes a esta línea de ayudas.

El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a impulsar la captación de fondos europeos al objeto de dotarse de recursos económicos suficientes para implementar actuaciones de estímulo económico, cultural y social frente a los efectos de la pandemia.

En Zaragoza, a 15 de Septiembre de 2020



Lola Ranera Gómez

Portavoz del Grupo Municipal Socialista